

Durán, 11 de Septiembre del 2.009

Señor.

José Agustín Urueta Marriott

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUJAUM / S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía **CONSTRUJAUM S.A.**, mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 19 de Agosto de 2.009 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán el 3 de Septiembre del 2009.

Muy Atentamente


Sr. Carlos Jiménez Sánchez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUJAUM S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana C C.0903450021.
Durán, 11 de Septiembre del 2.009


JOSE AGUSTIN URUETA MARRIOTT

REPERTORIO N.º	7813
FECHA:	1-1 OCT 2009
NOTA:	
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIO	

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2009

7813

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía ([CONSTRUJAUM S.A.]**; a favor de: **([URUETA MARRIOTT JOSE AGUSTIN])**, por el plazo de **CINCO** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 4095 a 4100 con el número de inscripción 245. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.**



Dr. John Durn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

ESPACIO
EN
BLANCO